



MENDOZA, 18 DIC 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 17024/12 en el que se tramita la prórroga de designación de la Prof. Viviana Norma MAGIS, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, interino, para el dictado de los espacios curriculares "Modelado y Color Cerámico I y II" de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística que se denominan "Taller Cerámico I y II" en las carreras de Licenciatura en Cerámica Industrial y Licenciatura en Cerámica Artística, a partir del 1 de enero del 2013.

CONSIDERANDO:

Que se han tenido en cuenta los informes de la Dirección Económico-Financiera, Secretaría Académica y de la Dirección de Personal de esta Unidad Académica.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del 4 de diciembre de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Prof. Viviana Norma MAGIS en el cargo que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponde al consignado en el Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- De acuerdo con la declaración jurada de cargos agregada a fs. 4 de las presentes actuaciones y con lo informado a fs. 5 por la Dirección de Personal de esta Unidad Académica no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo en el que se le prorroga la designación.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 312

F.A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
s/c Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo	Carácter	Funciones	Período
18.511	MAGIS, Viviana Norma	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Interino	Dictado de los espacios curriculares "Modelado y Color Cerámico I y II" de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística que se denominan "Taller Cerámico I y II" en las carreras de Licenciatura en Cerámica Industrial y Licenciatura Cerámica Artística	01/01/2013 al 31/12/2013

RESOLUCIÓN Nº 312

E. A.
ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO